



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2018 - Centenario de la Reforma

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC:57697/2017

---

VISTO:

La Resolución Rectoral N° 2573/2017 por lo que *ad referendum* de este H. Cuerpo, se hace lugar a lo solicitado por la Secretaría de Extensión y Vinculación, y en consecuencia, otorgar un incremento presupuestario de \$905.499,20 (Pesos NOVECIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON VEINTE CENTAVOS) para el Programa Becas a Proyectos de Extensión para el ejercicio 2018;

Por ello,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución Rectoral N° 2573/2017, que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Extensión y Vinculación.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.